

# Transformación universitaria y rediseño curricular en el Área Razón y Fe y Pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana. A propósito de sus 30 años

## *University Transformation and Curriculum Redesign in the Area of Reason and Faith and Pastoral Care at Universidad Politécnica Salesiana. On the Occasion of Its 30th Anniversary*

JOHAN MÉNDEZ REYES

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN CIENCIAS FILOSÓFICAS Y EN CIENCIAS GERENCIALES  
PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
<https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

XAVIER MERCHÁN ARÍZAGA

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ASISTENTE PEDAGÓGICO Y PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
<https://orcid.org/0000-0002-3800-1784>

---

### Resumen

En aras de continuar con los procesos de transformación universitaria que ha marcado a América Latina en las últimas décadas, el Estado ecuatoriano ha impulsado cambios significativos en su política educativa, exigiendo una revisión curricular en las instituciones de educación superior. La Universidad Politécnica Salesiana (UPS) respondió a esta demanda con un rediseño integral de sus planes de estudio, orientado a una formación completa de sus estudiantes. Este rediseño abarcó aspectos interdisciplinarios, incluyendo investigación, vinculación, docencia, metodologías colaborativas, uso de nuevas tecnologías y fortalecimiento del carisma e identidad salesiana. El presente trabajo tiene como objetivo analizar esta transformación y el rediseño curricular del Área Razón y Fe y Pastoral de la UPS a lo largo de sus 30 años. Utilizando una metodología hermenéutica, se interpretan los conceptos y posturas que permiten comprender su evolución. Se concluye que la UPS ha respondido al reto de concebir la educación como un sistema dinámico que integra lo global y lo local, la ciencia, la investigación y el servicio a comunidades vulnerables.

**Palabras clave:** transformación universitaria, rediseño curricular, Razón y Fe, Pastoral Universitaria, Universidad Politécnica Salesiana.

### Abstract

In the pursuit of continuing the processes of university transformation that have shaped Latin America in recent decades, the Ecuadorian state has driven significant changes in its educational policy, necessitating a curriculum review in higher education institutions. The Universidad Politécnica Salesiana (UPS) responded to this demand with a comprehensive redesign of its study programmes, aimed at providing holistic education for its students. This redesign encompassed interdisciplinary aspects, including research, community engagement, teaching, collaborative methodologies, new technologies, and the strengthening of Salesian charism and identity. This study aims to analyse the transformation and curriculum redesign of the Area of Reason and Faith and Pastoral Care at the UPS over its 30-year history. Using a hermeneutic methodology, it interprets the concepts and perspectives that help to understand this evolution. The conclusion is that the UPS has met the challenge of envisioning education as a dynamic system that integrates global and local perspectives, science, research, and service to vulnerable communities.

**Keywords:** university transformation, curriculum redesign, Reason and Faith, University Pastoral Care, Universidad Politécnica Salesiana.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La transformación de la educación universitaria en nuestros países requiere una sólida formación humanística, el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de las habilidades blandas. Estos elementos son esenciales para mejorar la praxis didáctica y pedagógica en las instituciones educativas. Durante los primeros años de universidad, muchos estudiantes carecen de competencias clave, como la capacidad de pensar críticamente y resolver problemas de manera autónoma. Por ello, es crucial que las universidades adopten nuevas iniciativas, incluyendo el diseño de currículos que respondan tanto a las necesidades del país como a las políticas del Estado ecuatoriano (Mejía Cabrera, 2017).

Es por eso, que la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) a inicios de la primera década del siglo XXI marca un momento histórico para las universidades ecuatorianas. Esta ley buscó transformar y regular las instituciones de educación superior en todos sus aspectos, desde lo académico hasta lo financiero. Los cambios propuestos por el gobierno ecuatoriano promulgaron la creación de reglamentos que facilitaron la reestructuración y regulación de las universidades, siguiendo los lineamientos establecidos por las autoridades pertinentes y las normas internas de cada institución (Compete Guerrero, 2013).

En este contexto, el Estado ecuatoriano, a través del Consejo de Educación Superior (CES), determinó que los contenidos curriculares fundamentales de las carreras de educación pueden ser revisados y actualizados por el CES en colaboración con las universidades y escuelas politécnicas del país, siguiendo las directrices y regulaciones establecidas por este organismo (Consejo de Educación Superior, 2015).

Dentro de este marco de reformas educativas, las universidades ecuatorianas, incluidas las que estaban en proceso de evaluación institucional y acreditación de carreras, pudieron integrar programas de asignaturas optativas en sus currículos de educación superior. Esta medida se consideró una importante aportación al diseño mesocurricular de las carreras universitarias (Compte Guerrero, 2013).

En respuesta a las demandas de la política educativa nacional, la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) emprendió un rediseño total de sus

planes de estudio, orientado hacia una formación integral de sus estudiantes. Este enfoque incluyó la integración de elementos interdisciplinarios, habilidades en investigación y docencia, metodologías colaborativas, el uso efectivo de la tecnología en el aprendizaje, y el fortalecimiento del carisma e identidad salesiana en la educación universitaria (Universidad Politécnica Salesiana, 2015).

## **2. REDISEÑO CURRICULAR EN EL ÁREA RAZÓN Y FE Y PASTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

La Universidad Politécnica Salesiana (UPS) ha procurado no solo el desarrollo académico, científico y tecnológico, sino también la formación en el carisma e identidad cristiana, católica y salesiana. En ese sentido, en 1994 se encomendó al Departamento de Pastoral la responsabilidad de acompañar los procesos formativos en el área humana a toda la comunidad universitaria, tarea que desempeñó durante los primeros catorce años.

La formación humana en la UPS inicialmente se impartía a través de asignaturas extracurriculares que los estudiantes debían aprobar para graduarse. Su objetivo era proporcionar un acompañamiento formativo integral que fuera más allá de la mera adquisición de conocimientos académicos. Por tanto, se caracterizó por ser un proceso holístico que abarcaba aspectos emocionales, sociales, intelectuales y espirituales.

Entre 1994 y 2002, se ofrecieron diversos cursos en este ámbito. En 2002, se dio un paso importante al integrar cuatro asignaturas obligatorias en los planes de estudio de todas las carreras: Antropología Cristiana, Espiritualidad Juvenil Salesiana, Ética de la Persona y Pensamiento Social de la Iglesia. Estas asignaturas, que conforman el corpus de formación humana, fueron asignadas al Área «Razón y Fe» (ARF) en 2008. Con este cambio, se buscaba promover la formación de profesionales íntegros capaces de contribuir a la construcción de una mejor sociedad, donde el desarrollo humano sea el foco central de su formación, equilibrado plenamente con su desarrollo ético y espiritual (Merchán Arízaga, 2017).

En 2008, la UPS experimentó un cambio significativo en su organización al adoptar un modelo basado en Áreas del Conocimiento. En este contexto, se creó el Área «Razón y Fe» (ARF), a la cual se le encargó la importante

tarea de la formación humana, responsabilidad que hasta entonces había estado a cargo del Departamento de Pastoral. El ARF tiene como principal desafío fortalecer los procesos formativos para todos los estudiantes que cursan estas asignaturas cada año en las tres sedes de la universidad: Quito, Guayaquil y Cuenca. Esta área promueve el diálogo entre fe y razón, fe y ciencia, fe y vida, y fe y cultura (Merchán Arizaga, 2017).

Un estudio realizado en el ARF de la UPS mostró una gran preocupación por parte de algunos directores de carrera sobre la pertinencia de los programas formativos del área. También se realizaron evaluaciones a los estudiantes, quienes mostraron dificultades para encontrar una conexión clara entre los contenidos de una asignatura y otra, y su aplicabilidad en la vida diaria. Esta valoración se convirtió en un desafío para los cambios de contenidos curriculares que debía desarrollar el área (Merchán Arizaga, 2017).

Además de la falta de sistematización en la documentación histórica que impidiera una evaluación integral de los procesos, se observó la individualidad de las acciones desarrolladas en cada sede, así como la separación entre la Pastoral Universitaria y el ARF. Esta separación reflejaba una visión dualista del aprendizaje, relegando lo vivencial a la Pastoral y lo académico al ARF. Estos factores también influyeron en el desarrollo de los cambios en la oferta formativa del área.

Otro dato igualmente importante es que los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior ecuatoriana, establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y sus reglamentos, exigían a las universidades del país realizar cambios obligatorios en su oferta educativa y reestructurar los planes de estudio de sus carreras. Estos cambios debían alinearse con el modelo de desarrollo propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (Merchán Arizaga, 2017).

Todos estos elementos contextuales brindaron al ARF la oportunidad de reestructurar su oferta de formación humana. Consciente de la importancia de estos requerimientos y buscando adelantarse a los procesos institucionales, el ARF emprendió este arduo trabajo con la finalidad de no solo cumplir con las exigencias legales, sino también influir en la dirección de los cambios y contribuir a un modelo de formación humana enmarcado desde el carisma salesiano (Merchán Arizaga, 2017).

Es importante señalar que la reestructuración de la oferta formativa en el ARF puso de manifiesto algunas debilidades en los cursos que hasta entonces eran responsabilidad del Departamento de Pastoral Universitaria. Este departamento tenía como objetivo principal fortalecer la identidad salesiana en la UPS, crear un ambiente familiar y promover la formación humana en la universidad (Merchán Arizaga, 2017).

Por otra parte, uno de los pilares fundamentales sobre los que se basó la creación del ARF fue la convicción de que la formación humana curricular debía ir más allá de los procesos académicos centrados en la cognición. Se buscaba integrar la formación humana con las experiencias vivenciales y afectivas que se generaban a través de la oferta pastoral.

Esta nueva perspectiva impulsó a los docentes del ARF a buscar maneras de darle mayor estructura y objetividad a la formación humana ofrecida en la UPS. Se buscó desarrollar perfiles y objetivos integrados que permitieran evaluar y retroalimentar la oferta formativa. Para lograr esto, era necesario fortalecer las capacidades de los docentes del área, rompiendo con las prácticas individualistas que habían caracterizado su desempeño en el pasado (Merchán Arizaga, 2017).

Por ello, se adoptó un enfoque metodológico riguroso para abordar los desafíos relacionados con la mejora de la calidad de la formación humana, buscando rediseñar los contenidos y la metodología de las asignaturas del ARF y ofrecer una formación que incluya un componente ético y antropológico, orientado hacia una nueva espiritualidad humana. Se adaptaron las nuevas estructuras curriculares a los planes de estudio de las carreras de la UPS, lo cual demandó que el ARF ajustara su oferta formativa humanística e identitaria para asegurar una adecuada articulación con los demás componentes del currículo. Además, se fortalecieron los objetivos institucionales para la formación profesional integral de los estudiantes.

Sin perder de vista el objetivo del ARF, que considera crucial promover el diálogo entre fe y razón, fe y ciencia, fe y vida, y fe y cultura, y en línea con lo establecido en el Proyecto Pastoral Universitario (2015) de formar conforme a los principios del evangelio para fortalecer la identidad católica y salesiana de la universidad, se busca integrar las experiencias vivenciales de la pastoral con el ámbito académico del área.

La integración del ARF con la Pastoral Universitaria a partir del año 2014 ha sido fundamental para desarrollar una propuesta curricular sólida que articule estos dos aspectos esenciales de la formación humana. Esta unión ha permitido estrechar la conexión entre la formación académica y la experiencia vivencial, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también los apliquen en su vida diaria y en su entorno social. Este enfoque ha promovido el desarrollo integral de los estudiantes, cultivando individuos críticos, reflexivos y comprometidos con la construcción de una nueva sociedad. Además, ha fortalecido la identidad católica y salesiana de la universidad, ya que la integración de lo vivencial con lo académico ha contribuido a consolidar los valores y principios que caracterizan a la institución.

### **3. ETAPAS EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA CURRICULAR DE LAS MATERIAS DEL ARF**

Un análisis realizado por Merchán Arizaga (2017) examina la evolución histórica curricular de las materias del ARF a través de cinco etapas que van desde 1994 hasta 2014. Este estudio tiene como objetivo entender los diferentes momentos vivenciales y académicos vividos por docentes y animadores del área, así como su relación, marcada por encuentros y desencuentros, con la pastoral universitaria de la UPS.

En la primera etapa, entre 1994 y 2000, la propuesta curricular de las materias de formación humana carecía de programas o proyectos académicos formalmente desarrollados. A pesar de ello, los docentes explicaban los objetivos de cada curso e intentaban vincularlos con los institucionales. Además, se hacía referencia a la presentación de un descriptor que detallaba el contenido que cada profesor impartiría. Sin embargo, resultaba difícil encontrar una conexión entre los cursos dictados, su contribución a los objetivos institucionales y valorar la práctica docente (Merchán Arizaga, 2017).

Durante la etapa de 2000-2004, se hace una distinción entre los años 2000 y 2001, ya que en este período los cursos se ofrecían en modalidades presencial, intensiva, a distancia y virtual (Montalvan y Marca, 2014). Se concretaron cuatro cursos, pero no hay registros de programas o proyectos para ellos. De 2001 a 2004, se observó un cambio cualitativo en la oferta de

formación humana en la UPS. El documento Carta de Navegación de la UPS presentó la formación integral del ser humano como un proyecto y sugirió la integración de materias de desarrollo humano en el currículo de todas las carreras. Aunque no existió un proyecto o programa oficializado que fundamentara los nombres de las asignaturas que se ofrecerían, se desarrollaron descriptores de las asignaturas, se elaboraron planes analíticos y se crearon módulos. Hubo un aumento significativo en los documentos oficializados y en los registros de las acciones realizadas. Sin embargo, persistieron las dificultades para relacionar objetivos, contenidos, relaciones entre asignaturas y niveles de aporte a los objetivos institucionales, lo que indica una falta de integración dentro de la oferta (Merchán Arízaga, 2017).

Durante la etapa 2004-2008, se utilizaron los mismos documentos y se reelaboraron y corrigieron los módulos. No existen documentos de evaluación que expliquen las razones detrás de estas correcciones o acciones por parte del ARF. Sin embargo, se evidencia un proceso de reflexión más profundo sobre las relaciones dentro del currículo en desarrollo. Se llevaron a cabo encuentros para buscar mejoras en los procesos y se proporcionaron espacios de capacitación para el equipo docente (Merchán Arízaga, 2017).

Durante los años 2008-2013, se llevó a cabo la primera evaluación a los estudiantes para determinar su nivel de satisfacción. Se conservan las actas de las reuniones nacionales del ARF, se mantuvo la oferta iniciada en 2001-2002 y se encontraron documentos de reactivos para la evaluación de conocimientos a nivel nacional. Se evidencian procesos de planificación conjunta y videoconferencias que fortalecieron al claustro docente (Merchán Arízaga, 2017).

En el año 2008, se crea el Área «Razón y Fe» (ARF) como parte de un cambio organizacional en la universidad, que transita de un modelo basado en facultades a uno basado en áreas del conocimiento. Este cambio especializa la formación académica del estudiante desde la perspectiva de la formación humana. Este período también marca cambios significativos para el ARF y la Pastoral Universitaria, como la conformación del claustro docente, la toma de conciencia sobre los procesos desarrollados, el análisis de prácticas realizadas y la cualificación doctoral de casi el 60% de los docentes del área. Estos factores han impulsado de manera decisiva a la transformación en la oferta formativa del ARF, diseñada desde la perspectiva de la integración curricular y trabajada por el claustro docente del ARF. Esta

oferta continuará desarrollándose en el siguiente período hasta lograr su aprobación por parte de los órganos reguladores de la UPS, para su posterior aplicación (Merchán Arizaga, 2017).

En el año 2014, se llevaron a cabo avances significativos para integrar la Pastoral Universitaria en la misión general de la universidad. Se elaboró un borrador del proyecto de integración y se propuso un perfil para los graduados de la UPS. Este perfil, que incluye la propuesta del ARF, fue aprobado y publicado en el Cuaderno de Reflexión Universitaria No. 15. Además, se documentaron encuentros y reuniones periódicas mediante actas de trabajo, donde se discutió y evaluó tanto el ARF como la Pastoral, así como el diseño de un nuevo currículo para las ofertas del ARF.

#### **4. REDISEÑO CURRICULAR E INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE LAS ASIGNATURAS DEL ARF**

A nivel general, el rediseño curricular de las carreras propuesto en 2013 por el padre Javier Herrán SDB, Rector de la UPS, presenta dos elementos clave para el futuro de la oferta educativa de la universidad. En consonancia con las directrices del Consejo de Educación Superior (CES) y el Reglamento de Régimen Académico, esta iniciativa refleja el Modelo Educativo y el Perfil del Graduado de nuestras carreras de grado. Ambos documentos destacan el compromiso institucional de promover nuestra identidad como institución de educación superior de inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana. Esto se materializa en un ambiente educativo familiar que favorece el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas (Merchán Arízaga y Hernández Fernández, 2017).

Como mencionamos anteriormente, la nueva propuesta formativa del ARF se desarrolló en un contexto histórico propicio para la educación superior en Ecuador, aprovechando el trabajo previo realizado en el área. Este proceso se distinguió por la solidez teórica de sus fundamentos y la meticulosa elaboración de las experiencias propuestas, las cuales fueron revisadas y perfeccionadas a lo largo de varios años. Como resultado, el trabajo y los aportes del Área se convirtieron en una valiosa experimentación fundamentada teóricamente y valorada en términos de su ejecución práctica, desde diversas perspectivas y niveles de aplicación (Merchán Arízaga y Hernández Fernández, 2017).

Durante los años 2013 y 2014, en el marco de la reforma universitaria impulsada por el gobierno del presidente Correa, el ARF de la UPS se vio inmersa en un debate profundo y reflexivo sobre la pertinencia de modificar el nombre de las asignaturas del área y la necesaria reorientación de sus contenidos hacia categorías más seculares; esta discusión estuvo estrechamente alineada con las modificaciones en las mallas curriculares que se estaban implementando en la institución. En este contexto, se propusieron las siguientes asignaturas: Antropología Filosófico-Teológica, Vida y Trascendencia, Ética y Ciudadanía, y Ciencia, Tecnología y Sociedad, siendo esta última concebida como un reemplazo de Pensamiento Social de la Iglesia (Plasencia Llanos, 2019).

Estas cuatro asignaturas del ARF (Antropología Filosófica, Vida y Trascendencia, Ética y Ciudadanía, y Ciencia, Tecnología y Sociedad) se integrarán de manera significativa en el desarrollo integral del estudiante como ser humano, abarcando las dimensiones personal, social, trascendental y existencial.

**Tabla 1**  
*Integración transversal de las asignaturas del ARF*

<b>ASIGNATURA</b>	<b>TEMAS PRINCIPALES</b>	<b>INTEGRACIÓN TRANSVERSAL</b>
Antropología Filosófica.	Ser histórico-cultural, ser integral, ser en relación con Dios.	Vinculado con Vida y Trascendencia (dimensión trascendente del ser humano, fundamentos antropológicos y culturales) y Ética y Ciudadanía (dimensión personal y social, dignidad humana).
Vida y Trascendencia.	Dimensión trascendente del ser humano, fundamentos antropológicos y culturales.	Basado en Antropología Filosófica (ser histórico-cultural, ser integral, ser en relación con Dios) y relacionado con Ética y Ciudadanía (dimensión personal y social, dignidad humana).
Ética y Ciudadanía.	Dimensión personal de la ética, dimensión social de la ética, dignidad humana.	Vinculado con Antropología Filosófica (ser integral, ser en relación con Dios) y Vida y Trascendencia (dimensión trascendente del ser humano, fundamentos antropológicos y culturales).
Ciencia, Tecnología y Sociedad.	Dimensión social del ser humano, capacidad para transformar la naturaleza, dignidad humana.	Vinculado con Ética y Ciudadanía (dignidad humana), Antropología Filosófica (ser histórico-cultural, ser integral, ser en relación con Dios), y Vida y Trascendencia (dimensión trascendente del ser).

Este cuadro resume cómo los temas de cada asignatura se integran de manera transversal, proporcionando una formación integral y coherente para los estudiantes de todas las carreras de la UPS.

En conjunto, estas asignaturas ofrecen una mirada diversa y complementaria del ser humano, no como una repetición de conceptos, sino como una exploración desde diferentes perspectivas disciplinarias, funcionando como un eje transversal (Merchán Arízaga y Hernández Fernández, 2017).

El rediseño curricular propone la integración transversal de los fundamentos filosóficos, teológicos y de formación humana en cada asignatura, estableciendo una articulación curricular que facilite el desarrollo integral del estudiante.

En Antropología Filosófica, mediante un ensayo, el estudiante se enfrenta a preguntas fundamentales sobre la naturaleza del ser humano: ¿quién es el ser humano? y ¿quién soy yo? Esta introspección sienta las bases para la asignatura de Ética y Ciudadanía. A partir de la reflexión sobre el ser humano en Antropología Filosófica, el estudiante explora en Ética y Ciudadanía los valores que le permiten moldear su identidad y guiar su comportamiento. Este proceso culmina en la elaboración de un segundo ensayo, donde el estudiante define cómo vivir los valores identificados.

En Vida y Trascendencia, se invita al estudiante a confrontar su ser trascendente, profundizando en su dimensión espiritual y su relación con lo divino. Esta exploración interior lo prepara para la formulación de su Proyecto Personal de Vida (PPV). Finalmente, en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), el estudiante integra su formación académica, humana y espiritual para elaborar y aplicar un proyecto de desarrollo comunitario en favor de personas vulnerables. Este proyecto, con una duración de 40-60 horas, puede ser convalidado con la labor de vinculación con la comunidad (Merchán Arízaga y Hernández Fernández, 2017).

**Tabla 2**

*Relaciones asignatura – pregunta central – producto integrador*

<b>ASIGNATURA DEL ARF</b>	<b>PREGUNTA CENTRAL</b>	<b>PRODUCTO INTEGRADOR</b>
Antropología Filosófica.	¿Quién soy y quien quiero ser?	Ensayo responde a la pregunta central.
Ética.	¿Qué valores fundamentan mi modelo de ser humano?	Ensayo responde a la pregunta central.
Vida y Trascendencia.	¿Cuál es el camino que me va a permitir construir el legado que deseo dejar en mi vida?	Proyecto personal de vida.
Ciencia, Tecnología y Sociedad.	¿Cómo puedo aportar en el desarrollo con rostro humano en esta comunidad en situación de vulnerabilidad?	Proyecto de intervención social en comunidades vulnerables.

Nota. Tomado de Merchán Arízaga (2018).

Las preguntas centrales y los productos integradores sirven como puentes que conectan distintas áreas del conocimiento, invitando a los estudiantes a explorar las diversas dimensiones del ser humano. Este enfoque interdisciplinario abre las puertas a un aprendizaje profundo y un desarrollo personal integral, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual con una base sólida de valores y conocimientos, más necesarios que nunca en estos tiempos cambiantes.

Cada asignatura dentro del proceso formativo incorpora diversos elementos clave, incluyendo el objetivo de formar honrados ciudadanos y buenos cristianos. Además, según Merchán Arízaga y Hernández Fernández (2017), el rediseño curricular consideró lo siguiente:

- Entrenamiento profesional: Basado en el concepto propuesto por Hernández (2003), busca desarrollar competencias y habilidades necesarias para el éxito profesional.

- Discusiones multi, inter y transdisciplinarias: Fomenta el diálogo y la colaboración entre distintas disciplinas para enriquecer el aprendizaje y abordar problemas complejos desde diversas perspectivas.
- Evaluación sistémica: Evalúa cada acción dentro del proceso de la asignatura, valorando el desarrollo formativo del estudiante a lo largo de las materias. Esta evaluación integral analiza cómo el estudiante logra sintetizar fe, vida, profesión, cultura y conocimiento en la realidad, acercándose al perfil deseado.

Asimismo, cada asignatura planteó una pregunta central de investigación y discusión que invitó a la reflexión profunda. En Antropología Filosófica, se exploraron las siguientes interrogantes: ¿Qué origina la crisis de la persona? ¿Cómo podemos superarla? En Ética y Ciudadanía, se cuestionó: ¿Qué tipo de persona necesitamos para construir una sociedad justa y equitativa? En Vida y Trascendencia, surgió la inquietud: ¿Cuál es el significado de la existencia humana y de mi propia vida? Por último, en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), se abordaron las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de profesional demanda mi contexto? ¿Cómo puedo contribuir a mejorar la sociedad desde mi formación integral?

**Tabla 3**  
*Componentes de la evaluación*

ASIGNATURA	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN		
	De carácter colaborativo:	De prácticas de aplicación y experimentación:	De trabajo autónomo:
<b>Antropología Filosófica</b>	– Sistematización de experiencias.	– Trabajos de observación dirigida.	Talleres (menos en CTS).
<b>Ética y Ciudadanía</b>	– Proyectos de integración de saberes.	– Talleres. – Resolución de problemas.	Elaboración individual de ensayos. Trabajos de exposiciones.
<b>Vida y Trascendencia</b>	– Proyectos de problematización. – Resolución de problemas.	Prácticas de campo. Resolución de problemas.	Resolución de problemas.
<b>CTS</b>			

Nota. Tomado de Merchán Arízaga y Hernández Fernández (2017).

La profunda integración transversal de estas asignaturas permitió una comprensión integral del ser humano, entrelazando aspectos antropológicos, éticos, sociales y espirituales. Esta sinergia de conocimientos no solo amplía la perspectiva de los estudiantes, sino que también despierta el pensamiento crítico y reflexivo, impulsándolos a poner en práctica sus conocimientos de manera tangible y significativa en sus vidas.

## **5. PLANES ANALÍTICOS DE LAS ASIGNATURAS DEL ARF 2013-2016**

En el año 2013, se diseñaron los planes analíticos nacionales para las materias de formación humana, enfocándose en el ARF como un enfoque académico integral para abordar el desafío formativo de los estudiantes universitarios. Esta iniciativa se desarrolló hasta finales del 2016, con base en objetivos de aprendizaje específicos (Plasencia Llanos, 2019).

En este contexto, es fundamental presentar una síntesis de los planes analíticos de asignaturas como Antropología Cristiana, Espiritualidad Juvenil Salesiana, Ética de la Persona y Pensamiento Social de la Iglesia, ya que estos proporcionaron una guía didáctica y filosófica para los debates curriculares que sí dieron en el área.

En Antropología Cristiana, como pilar fundamental de la formación humana y cristiana impartida por la UPS, se busca la formación integral de los estudiantes. Esta asignatura adopta una perspectiva humanista, personalista y cristiana, fomentando un análisis profundo de la naturaleza del ser humano e invitando a los estudiantes a emprender un viaje introspectivo y trascendental. Además, profundiza en los conceptos fundamentales de la antropología, situándola como una ciencia dentro del panorama científico general. Se explora la evolución de la comprensión que el ser humano ha tenido de sí mismo a lo largo de la historia, reconociendo la historicidad como un factor determinante en la existencia individual y social (Plasencia Llanos, 2019).

La asignatura Antropología Cristiana también aborda la complejidad del ser humano como un ente que plantea interrogantes ontológicas fundamentales: ¿qué es el hombre?, ¿quién es el hombre?, ¿cómo es el hombre? Asimismo, se busca la profunda conexión que existe entre el ser humano y

Dios, presentando a Jesús de Nazaret como modelo de humanidad por excelencia. Se analiza cómo la fe cristiana ilumina la comprensión del ser humano y su propósito en la vida. Esta asignatura no solo ofrece a los estudiantes una oportunidad única para profundizar en el conocimiento de sí mismos, del mundo que los rodea y de su lugar en el universo, sino que también los invita a reflexionar sobre el sentido de la vida, la salvación y el destino final del ser humano a la luz de la fe cristiana (Plasencia Llanos, 2019).

La materia de Espiritualidad Juvenil Salesiana busca comprender al ser humano como un ente trascendental dotado de una espiritualidad inherente, que se manifiesta de diversas formas, desde lo secular hasta lo religioso. Profundiza en la dimensión espiritual del individuo, fundamentándose en las antropologías personalistas que conciben al ser humano como un espíritu encarnado (Plasencia Llanos, 2019).

En sus contenidos, la materia de Espiritualidad Juvenil Salesiana pretende estudiar la fundamentación antropológica de la espiritualidad. Se analiza la naturaleza del ser humano como un ente espiritual que busca trascender, evidenciando las múltiples formas en que esta espiritualidad se manifiesta en los estilos de vida de las personas. Además, se aborda el estudio de las grandes religiones del mundo como senderos de la espiritualidad, considerándolas expresiones diversas de la búsqueda humana de trascendencia (Plasencia Llanos, 2019)

Al mismo tiempo, la asignatura profundiza en el cristianismo como expresión de la espiritualidad en Occidente, considerándolo una de las manifestaciones más significativas de la espiritualidad humana en esta región. Se destaca especialmente la espiritualidad de la liberación como un camino para reivindicar la dignidad de los pueblos empobrecidos de América Latina. Finalmente, se aborda la espiritualidad salesiana, valorando la vivencia cristiana en el ámbito universitario. Esta se presenta como una propuesta concreta de espiritualidad cristiana que se vive a través de diversas mediaciones educativas (Plasencia Llanos, 2019).

En este sentido, la Espiritualidad Juvenil Salesiana invita a los estudiantes a emprender un viaje introspectivo hacia la comprensión de su propia espiritualidad. Reconoce las diversas formas en que esta se manifiesta en el mundo y profundiza en la espiritualidad salesiana como una propuesta de vida cristiana en el contexto universitario.

La materia de Ética de la Persona, como tercer módulo de la Formación Humana, tiene como objetivo guiar a los estudiantes hacia una clara orientación moral, fundamentada en los principios de la ética cristiana. Este proceso educativo comienza con el estudio de las nociones generales y las diversas corrientes de pensamiento ético, proporcionando así la base conceptual para el desarrollo posterior del contenido (Plasencia Llanos, 2019).

Para ello, el estudiante profundizará en temas como el valor intrínseco de la vida humana, explorando su pluridimensionalidad y reconociéndola como un don preciado que guía al ser humano hacia la felicidad plena. Se abordará también la visión cristiana de la ética como fundamento para una vida virtuosa. Además, se estudiará la sexualidad humana, profundizando en sus aspectos éticos y promoviendo una comprensión integral y responsable de este ámbito fundamental de la experiencia humana (Plasencia Llanos, 2019)

Asimismo, se aborda el tema de la Bioética y la Ética de la Vida en la era tecnológica, donde se explora cómo la ética de la vida humana enfrenta los avances biomédicos. Se analizarán los dilemas éticos que surgen en la investigación científica, la tecnología médica y el cuidado de la salud, siempre bajo el principio del respeto a la dignidad y la promoción de la calidad de vida (Plasencia Llanos, 2019).

Esta asignatura invita a los estudiantes a emprender un viaje de reflexión y aprendizaje que les permite desarrollar una conciencia ética sólida, fundamentada en la fe cristiana, capaz de guiar sus acciones hacia el bien común y la construcción de una sociedad más justa y humana.

La materia de Pensamiento Social de la Iglesia se sumerge en la reflexión social basada en el aporte de la Iglesia Católica, enriquecido a lo largo del tiempo. Esta asignatura enfatiza la defensa de la dignidad humana y sus derechos en el contexto de las interacciones sociales (Plasencia Llanos, 2019).

La visión y misión de la Universidad nos instan a ser partícipes activos en la construcción de una sociedad concreta, participando en un proceso dinámico del cual debemos formar parte activamente. Nos invita a comprender la realidad social como un espacio de encuentro, solidaridad y búsqueda de una ética social, justicia y una dimensión fraterna entre los agentes sociales (Plasencia Llanos, 2019).

Inspirados en los valores del Evangelio y vividos por Jesucristo, los cristianos buscan la edificación de una sociedad más justa y fraternal. En este

esfuerzo, el Pensamiento Social de la Iglesia propone establecer un diálogo entre la ciencia de la fe y la razón humana, buscando una convergencia que permita abordar los desafíos sociales contemporáneos desde una perspectiva integral y humanista (Plasencia Llanos, 2019).

A través del estudio de esta materia, los estudiantes pueden comprender los principios fundamentales del Pensamiento Social de la Iglesia, analizar los desafíos sociales actuales desde una perspectiva cristiana, desarrollar habilidades para el diálogo interdisciplinario y la acción social, y fortalecer su compromiso con la construcción de una sociedad más justa y fraterna (Plasencia Llanos, 2019).

En consecuencia, esta asignatura nos proporciona los fundamentos de los diversos postulados de la doctrina social de la Iglesia, impulsándonos a desarrollar proyectos sociales en favor de los más necesitados. Desde la fe cristiana, nos capacita para contribuir a la edificación de un mundo mejor.

**Tabla 4**

*Planes analíticos de las asignaturas ARF*

ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN	CONTENIDOS
1. Antropología Cristiana.	<p>La antropología forma parte del <i>corpus</i> inter-pluri-disciplinar de Formación Humana y Cristiana que la Universidad Politécnica Salesiana presenta para la formación integral de sus estudiantes. Trata de la comprensión del ser humano y su enfoque es humanista, personalista y cristiano.</p> <p><i>Grosso modo</i>, la materia tiene el siguiente contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Unas nociones generales donde se contextualiza la antropología como ciencia entre las ciencias.</li> <li>– La comprensión que el hombre tiene de sí mismo a través de la, puesto que es la historicidad la que explica la existencia humana del individuo y de la sociedad.</li> <li>– La comprensión actual del ser humano en cuanto problema y misterio ontológico que apunta a develar tres preguntas: ¿qué es el hombre? ¿quién es el hombre? ¿cómo es el hombre?</li> <li>– El planteamiento del contencioso Hombre-Dios en el que se presenta a Jesús el Nazareno como modelo de ser humano por excelencia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones generales de antropología.</li> <li>2. Comprensión sociohistórica-cultural del hombre sobre sí mismo, el mundo y el trascendente.</li> <li>3. El misterio del hombre.</li> <li>4. El hombre y Dios.</li> </ol>

ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN	CONTENIDOS
<p>2. Espiritualidad Juvenil Salesiana.</p>	<p>El presente curso de espiritualidad tiene como punto de partida la comprensión del ser humano como un ser de trascendencia, con una espiritualidad fundamental que se manifiesta de diferentes modos, desde lo secular hasta lo religioso. Es una asignatura que ahonda en la dimensión espiritual del individuo y tiene como sustento teórico las antropologías personalistas que comprenden al ser humano como espíritu corporeizado.</p> <p>La asignatura tiene los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Una sustentación antropológica de la espiritualidad del sujeto humano que se manifiesta de plurales formas como estilos de vida de los seres humanos.</li> <li>– Las grandes religiones del mundo como caminos de la variada manifestación de la espiritualidad humana que llevan a la trascendencia.</li> <li>– El cristianismo como una de las manifestaciones de la espiritualidad humana en la parte occidental del mundo y, en este contexto, la espiritualidad de la liberación como un camino de vindicación de la dignidad de los pueblos empobrecidos de América Latina.</li> <li>– La espiritualidad salesiana como una propuesta explícita de espiritualidad cristiana vivida en la Universidad a partir de las diferentes mediaciones educativas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones generales de la espiritualidad y experiencia de esta.</li> <li>2. Expresiones de la espiritualidad.</li> <li>3. Espiritualidad cristiana.</li> <li>4. Espiritualidad Salesiana.</li> </ol>
<p>3. Ética de la Persona.</p>	<p>El curso de Ética de la Persona es el tercer módulo de Formación Humana, pretende que el estudiante tenga una orientación clara para que su proceder este enmarcado por principios de ética cristiana. El curso inicia con el estudio con la nociones generales y las diferentes versiones de pensamiento ético, que darán la claridad de los conceptos a ser usados en el desarrollo de todo el contenido; luego abordamos el verdadero valor de la vida de la persona, en su pluridimensionalidad, que lleva al hombre a la felicidad como resultado de una vida plena, sobre la base firme de una visión cristiana de la ética; a continuación analizaremos detenidamente algunos contenidos sobre la sexualidad; para terminar el presente estudio conociendo el campo de la Bioética, definida como, la ética de la vida humana, sometida a técnicas biomédicas avanzadas, en todas sus etapas existenciales, respetando su dignidad y promoviendo su calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones generales.</li> <li>2. El ser humano y la dimensión ética.</li> <li>3. Ética y sexualidad.</li> <li>4. Bioética.</li> </ol>

ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN	CONTENIDOS
4. Pensamiento Social de la Iglesia.	<p>El Pensamiento Social de la Iglesia continúa con la propuesta que la Universidad Politécnica Salesiana tiene para la formación humana y cristiana de la Comunidad Universitaria. Integra la reflexión social y toma como referencia el aporte que la Iglesia Católica ofrece y que ha madurado en el tiempo.</p> <p>Considera importante la defensa de la dignidad humana y sus derechos en la interacción social.</p> <p>La visión y misión de la Universidad nos desafía a ser partícipes de la construcción de una sociedad concreta en un proceso dinámico del que debemos formar parte activa. Nos invita a entender la realidad social como el espacio del encuentro, la solidaridad en busca de una ética social, la justicia y la dimensión fraterna de los agentes sociales.</p> <p>El cristiano, bajo la inspiración de los valores del Evangelio y vividos por Jesucristo, busca la construcción de una sociedad más justa y fraterna. En ese empeño, el Pensamiento Social de la Iglesia propone relacionar la ciencia de la fe con la ciencia de la razón humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aproximación al pensamiento social de la iglesia.</li> <li>2. La realidad sociocultural.</li> <li>3. El compromiso sociopolítico.</li> </ol>

Nota. Tomado de Plasencia Llanos (2019).

## 6. CONCLUSIÓN

El proceso de revisión y actualización de las asignaturas del Área de Razón y Fe (ARF) se estructuró en dos etapas importantes, según Plasencia Llanos (2019). La primera etapa, en 2009, marcó la transición de Facultades a Áreas del Conocimiento, lo que impulsó una revisión y adaptación de los planes de estudio para adecuarse a la nueva estructura curricular. Posteriormente, la promulgación de la LOES en 2010 planteó nuevas interrogantes para el sistema educativo, incluyendo la educación religiosa. En respuesta, el Claustro ARF llevó a cabo una revisión de la clasificación de las asignaturas y ajustó el lenguaje teológico de los materiales de enseñanza conforme a los lineamientos de la UNESCO.

De hecho, se llevaron a cabo modificaciones en los nombres de las asignaturas. Por ejemplo, la asignatura Espiritualidad Juvenil Salesiana pasó a

denominarse Vida y Trascendencia, y la asignatura Pensamiento Social de la Iglesia fue retitulada como Ciencia, Tecnología y Sociedad. Sin embargo, el cambio de nombre de Pensamiento Social de la Iglesia fue un error, ya que se basó en motivos superficiales y no en aspectos fundamentales de la asignatura. Esto requirió un posterior reconocimiento del error por parte del Claustro Universitario. Actualmente, con la implementación de las mallas de ajuste, la asignatura Pensamiento Social de la Iglesia ha recuperado su nombre original. Esta decisión refleja el reconocimiento del valor intrínseco del pensamiento social de la Iglesia, permitiendo reforzar la identidad católica de la Universidad y su praxis (Plasencia Llanos, 2019).

Del mismo modo, el rediseño de la Pastoral Universitaria fue un proceso complejo y participativo que incluyó debates epistemológicos y teológicos, además de una colaboración a nivel nacional para establecer nuevos programas y contenidos en la formación humana. Esta iniciativa buscó fortalecer la educación integral de los estudiantes, considerando las políticas de Estado y diversas perspectivas existentes. Las revisiones y actualizaciones de las asignaturas del ARF fueron dinámicas y respondieron a múltiples factores, con el objetivo de integrar la fe y la razón en un diálogo coherente.

En este contexto, se sostiene que la educación necesita ajustarse a los retos actuales, lo que implica adoptar un enfoque renovado para concebir y desarrollar el proceso educativo. Este enfoque debe centrarse en fortalecer la formación humanística del estudiante, permitiéndole definirse en un contexto de relaciones plurales. Tanto la Pastoral Universitaria como el ARF respondieron a esta necesidad de integración, promoviendo una vinculación transversal curricular horizontal, vertical y diagonal, lo que implicó una alta coordinación en todos los niveles de concreción curricular.

Es esencial considerar el currículo como un proyecto en permanente evolución, que se ajusta continuamente a las realidades universitarias y a las demandas de los estudiantes. La UPS ha asumido el desafío de considerar la educación como un sistema dinámico, donde convergen lo global y lo local, la ciencia, la investigación y el servicio a las comunidades vulnerables. Los cambios en la oferta curricular asumidos desde ARF con la integración transversal de la Pastoral Universitaria han buscado transformar la universidad con el carisma salesiano, orientándose hacia los sectores más necesitados y excluidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CES. (2015). *República del Ecuador*. Consejo de Educación Superior. [http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com\\_sobipro&task=download.file&fid=231.3802&sid=741&Itemid=0](http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_sobipro&task=download.file&fid=231.3802&sid=741&Itemid=0)
- Compte Guerrero, M. (2013). Las asignaturas optativas de formación profesional en la planificación curricular de pregrado. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (18).
- Hernández, E. C. (2003). *Currículo y formación profesional*. Departamento de Ediciones e Imprenta Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.
- Mejía Cabrera, C. A. (2017). *Implementación de la nueva propuesta curricular de la carrera de Educación Inicial: El caso de la asignatura Metodología de la Investigación I* (Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
- Merchán Arizaga, X. (2017). *Integración curricular del «Área Razón y Fe» en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador* (Tesis doctoral). Universidad de La Habana.
- Merchán Arizaga, X. (2018). Integración del currículo de oferta educativa del Área Razón y Fe para pregrado. En Universidad Politécnica Salesiana, *Orientaciones para la Pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Merchán Arizaga, X., y Hernández Fernández, H. (2017). Integración curricular: experiencia en el área «razón y fe» de la UPS del Ecuador. *Varona*, (65).
- Montalvan, A., y Marca, C. (2014). *Análisis crítico-pedagógico del proceso histórico de la Propuesta de formación humana de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca* (Tesis de Grado).
- Plasencia Llanos, V. (coord. y ed.). (2019). *Universidad en pastoral: Memorias 1994-2019-Sede Quito*.
- Universidad Politécnica Salesiana. (2015). *Rediseño curricular de Educación Inicial*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Universidad Politécnica Salesiana. (2018). *Orientaciones para la Pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. Editorial Universitaria Abya-Yala.

### CITA DE ESTE ARTÍCULO (APA, 7ª ED.):

Méndez Reyes, J., y Merchán Arizaga, X. (2024). Transformación Universitaria y Rediseño Curricular en el Área Razón y Fe y Pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana. A Propósito de sus 30 Años. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (51), 189-208.